



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Hacienda

5984 Corrección de errores a la Orden de 6 de septiembre de 2018 de la Consejería de Hacienda por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia.

Advertidos errores en la Orden de 6 de septiembre de 2018, de la Consejería de Hacienda, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 214 de 15 de septiembre de 2018, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Página 22877

El puesto de trabajo Jefe/a de Servicio Apoyo Técnico, Económico y Ordenación, código JV00119, en Cuerpo/opción debe decir: Cuerpo Superior Facultativo/ Cuerpo Técnico-Opción Ingeniería Técnica Agrícola

Página 22883

El puesto de trabajo Fisioterapeuta La Unión, código FI00093, en centro de destino donde dice: "41901 Centro Social Personas Mayores La Unión", debe decir: "41902 Centro Ocupacional La Unión".

Murcia, 26 de septiembre de 2018.—El Consejero de Hacienda, Fernando de la Cierva Carrasco.